

Secretario de que certifica

Blanco
Valeriano
Mesa
Vivanco
Man. Thayer

Diligencia y Yo el Subscripcto Jefe de los Negocios para el Jefe y
Secretario de diligencias del ayuntamiento de esta
Ciudad doy fe: Que hoy dia de la fecha no se puede
celebrar sesion ordinaria para detencion de causa de
su oficio que ha pasado el Sr. Jefe de primera in-
stancia por invitacion de la Audiencia Real, se
fueron a que se recibiese con la que se venia en
su suscripcion a D. Joseph Serranuco Costa para
en esta Carcel que se halla en posesion de gra-
vidad, por no haber convenido a pesar de la in-
dicacion mas que fue Sres. D. Juan Lluís Albe-
rca y de los señores de primera instancia co-
mo Presidentes, D. Jose M. de M. que lo es segundo
interino, D. Jose Magdalena, D. Juan Nominal
Sres. Regidores, y D. Antonio Vicario Procura-
dor Judicial. Y a fin de que se reciba por la
prevista diligencia y se firme en la Carcel de Dios de
esta de sus ochocientos treinta y ocho.

Mano de
6

Sesion ordinaria y en la Ciudad de Cartagena, y sobre Capita

